

# Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ HUMBERTO, BÁMACA AGUIRRE

Nit Emisor: 46048642

JOSÉ HUMBERTO BÁMACA AGUIRRE

2 CALLE 16-77 RESIDENCIAL JARDINES DEL CARMEN 2, zona 4,  
Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 4998952

Nombre Receptor: ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0D14B23D-9C8A-4131-866A-DBC68CA4E444

Serie: 0D14B23D Número de DTE: 2626306353

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 01-dic-2022 07:51:34

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2022 07:51:34

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago por servicios técnicos prestados a ENCA en el mes de noviembre de 2022, según contrato 2022-029-012-CA-ENCA.	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



<b>Período:</b>	Mes de noviembre 2022
<b>Contrato No.:</b>	2022-029-012-CA-ENCA
<b>Técnico responsable:</b>	José Humberto Bámaca Aguirre
<b>Tipo de Actividad:</b>	Servicios Técnicos
<b>Honorario:</b>	Q5,000.00

### **Descripción de las Actividades:**

Las actividades llevadas a cabo en el mes de noviembre de 2022, consistieron principalmente en el apoyo para la revisión de los documentos preliminares producidos tanto por la Subcomisión que dirige la reforma de los Establecimientos de Educación Media Agropecuaria y Forestal -EEMAF-, así como por la Subcomisión que trabaja en la implementación del nuevo modelo curricular de las carreras de Perito Agrónomo, Perito Forestal y Perito Agroindustrial de la ENCA. A este respecto, uno de los principales resultados ha consistido en el procesamiento de la información relativa a los estudiantes de los establecimientos que integran la denominada región del Trópico Seco integrado por los establecimientos siguientes:

1. Centro de Educación Media Agropecuaria del Suroriente -CEMAS-, Jutiapa, Jutiapa
2. Centro de Formación Agrícola y Forestal -CEFAF-, Jalpatagua, Jutiapa
3. Escuela de Agricultura del Nororiente -EANOR-, Llanos de la Fragua, Zacapa
4. Instituto Adolfo V. Hall, Caserío Llano Grande, Jalapa
5. Instituto Adolfo V. Hall, Chiquimula, Chiquimula
6. Instituto Teórico Práctico de Agricultura -ITPA-, San José Pinula, Guatemala

Como parte de la caracterización de los estudiantes se tomaron en cuenta aspectos personales, académicos y de tipo socioeconómico. De esa cuenta, el informe elaborado contiene veintiséis aspectos que describen a los estudiantes de la región del Trópico Seco, siendo los más sobresalientes el año que cursan, edad, sexo, autoidentificación étnica, nivel de dominio de idioma maya en forma oral y escrita por los estudiantes, nivel de dominio de idioma inglés en forma oral y escrita por los estudiantes, sector de estudios previos, situación de internado según establecimiento, migración por motivo de estudios, Capital cultural de los estudiantes, acceso a dispositivos y conectividad, modalidad de estudios según establecimiento y las condiciones donde los estudiantes

<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
<b>ENCA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>30/08/2011</b>



**Escuela Nacional Central de Agricultura**

**Informe de Actividades**

**FR-SIG-AG-016**

Segunda Edición

Revisión No.: 01

Página 2 de 2

consideran aprender más. De igual manera, se abordan aspectos vinculados al desempeño docente y las expectativas de formación a futuro. En tal sentido, se hace referencia a la valoración del dominio general de los docentes de la plataforma virtual, las motivaciones para elegir carrera y las intenciones para trabajar o estudiar al graduarse, así como las áreas o carreras de formación universitaria de elección por los estudiantes según establecimiento, porcentajes.

  
**José Humberto Bámaca Aguirre**  
Técnico

  
**Gustavo Leonel Baeza Larios Ph.D**



  
**Gustavo Leonel Baeza Larios Ph.D**  
Coordinador Académico



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



<b>Período:</b>	Del 12/01/2022 al 30/11/2022
<b>Contrato No.:</b>	2022-029-012-CA-ENCA
<b>Técnico responsable:</b>	José Humberto Bámaca Aguirre
<b>Tipo de Actividad:</b>	Servicios Técnicos

### **Descripción de las Actividades:**

Durante mi contratación me desempeñé como técnico en los procesos de renovación curricular, tanto de la Escuela Nacional Central de Agricultura como de los Establecimientos de Educación Media Agropecuaria y Forestal -EEMAF-, a cargo del Centro de Estudios Nacionales Agropecuarios y/o Forestales -CENAF-. En este sentido la planificación de la ruta de trabajo fue realizada de manera conjunta con el Consultor, el Coordinador Académico y los integrantes de la Comisión de Actualización Curricular e incorporó una serie de etapas y procesos para alcanzar distintas finalidades planteadas en el marco del desarrollo e implementación del nuevo modelo curricular aplicable a las carreras de Perito Agrónomo, Perito Forestal y Perito Agroindustrial, así como la generación de condiciones que viabilicen la reforma curricular de los establecimientos que a nivel nacional se encuentran bajo la rectoría constitucional ejercida por la ENCA.

Las resoluciones 238-2021 y 17-2022 del Consejo Directivo de la ENCA, sirvieron como punto de partida para poner en marcha el marco curricular propuesto a finales del año 2021. Con ello, se hizo necesaria la formulación de un plan general de acciones de la renovación, en el cual se describieron las metas propuestas para el año 2022. En este sentido, se priorizaron cuatro objetivos principales, los cuales se describen a continuación junto con sus actividades más relevantes:

- a) Seguimiento a la implementación curricular: se trabajó en la identificación de las principales necesidades de capacitación docente para la implementación del nuevo modelo curricular. Para tales efectos, se llevaron a cabo consultas y jornadas de trabajo presenciales y virtuales con el claustro de catedráticos, en las cuales se abordaron diferentes componentes del diseño, como fue el caso de la comprensión del currículo por competencias, situaciones de aprendizaje, planificación de cursos y formulación de competencias. Además, se realizó un trabajo colaborativo para la construcción de los descriptores, contenidos mínimos y programas de cursos. Asimismo, se llevó a cabo la revisión de reglamentos y marcos normativos vinculados o de observancia al nuevo diseño curricular.

<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
<b>ENCA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>30/08/2011</b>



- b) Evaluación curricular: en este punto fue necesaria la articulación de una Subcomisión integrada por miembros de la Comisión de Actualización Curricular, quienes tuvieron a su cargo la ejecución del proceso de evaluación curricular diseñado por el Consultor y el Asistente Técnico. En este sentido, se prepararon cuestionarios digitales y guías de grupos focales para estudiantes y docentes, tanto en el primero como en el segundo semestre de 2022. La información recolectada fue sistematizada, procesada y analizada para la generación de conclusiones y recomendaciones útiles para la optimización del proceso de reforma interno y la toma de decisiones.
- c) Implementación de Coordinaciones por Área Curricular: la Coordinación Académica trabajó en la identificación de docentes que pudieran ejercer como coordinadores de las distintas áreas curriculares incluidas en el nuevo modelo. A este respecto, fue necesario diseñar y ejecutar un conjunto de inducciones acerca de las funciones y actividades que deberán llevar a cabo. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo para la generación de un plan de acción conjunto que incluyó, entre otros, recomendaciones para el trabajo con los docentes que imparten los cursos de su respectiva área y la identificación de elementos a considerar como parte de las tutorías a estudiantes y capacitaciones docentes.
- d) Renovación curricular CENAF: uno de los temas más demandantes fue la puesta en marcha de la primera fase de la renovación curricular de los Establecimientos de Educación Media Agropecuaria y Forestal -EEMAF- a cargo del Centro de Estudios Nacionales Agropecuarios y/o Forestales -CENAF-. En tal sentido, fue necesario articular una Subcomisión con integrantes de la Comisión de Actualización Curricular, a fin de formular las diferentes etapas del proceso aplicable a los 18 establecimientos departamentales. Dicho trabajo partió de la convocatoria de representantes de los referidos centros a una reunión presencial en las instalaciones de la ENCA, donde se les dio a conocer los avances y componentes de la reforma llevada a cabo y la apertura del proceso para la reforma de las carreras que funcionan en cada uno de los establecimientos del sistema EEMAF. En segunda instancia, se generó una regionalización nacional que más allá de seguir las distribuciones existentes, permitirá la interacción de los distintos establecimientos según sus propias zonas de vida, vocaciones territoriales, climáticas, industriales y/o laborales, así también significa una posibilidad de trabajo conjunto para la elaboración de diagnósticos regionales que en una fase siguiente podrán articular el "Diagnóstico nacional de la formación agropecuaria, forestal y agroindustrial en Guatemala." Este esfuerzo requirió de visitas a los establecimientos departamentales, consultas documentales, acopio de información en instituciones locales y de la organización de seminarios con expertos para el

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



**Informe Final**

fortalecimiento del proceso. Para el caso de la renovación de EEMAF, el año 2022 sirvió como base fundamental para la articulación de las etapas siguientes, que considerarse necesario, pertinente y viable, habrán de desarrollarse en años próximos.

Describir a profundidad cada una de las actividades realizadas es por mucho inviable en un informe ejecutivo de esta naturaleza. No obstante, desde la asistencia técnica se generaron una serie de documentos de uso interno, bases de datos, instrumentos de evaluación, presentaciones, documentales en video, pero particularmente tres documentos revisados y diagramados cuyo contenido constituye una herramienta y un modelo que fortalece las expectativas de formar integralmente a la juventud guatemalteca en los ámbitos agropecuario, forestal y agroindustrial con el compromiso y excelencia que caracteriza a esta centenaria institución.

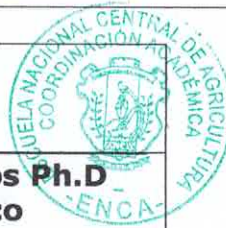


**José Humberto Bámaca Aguirre**  
Técnico

**Gustavo Leonel Baeza Larios Ph.D**



**Gustavo Leonel Baeza Larios Ph.D**  
Coordinador Académico



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011